

Congreso “Fiscalidad del Deporte”*

29 de octubre de 2012

DIRECCIÓN:
Pablo Chico de la Cámara

COORDINACIÓN:
Mercedes Ruiz Garijo

Salón de Actos de la Biblioteca[†]
Campus de Vicálvaro
Universidad Rey Juan Carlos
Paseo de los Artilleros s/n
Vicálvaro (Madrid)



* Proyecto “Régimen tributario del deporte: estudio sistemático por impuestos y medidas fiscales para la promoción de la práctica deportiva aficionada y profesional” (O24/UPB 10/12). Consejo Superior de Deportes (Ministerio de Educación, Cultura y Deporte).

† Entrada libre con aforo limitado previa inscripción en la siguiente dirección de correo: mercedes.garijo@urjc.es

PROGRAMA

10.15 h. Entrega de Documentación.

10.30 h. Conferencia

Luis M^a Cazorla Prieto (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. URJC).

11.00 h. Mesa Redonda. La fiscalidad de los deportistas

Pablo Chico de la Cámara (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. URJC). Juan Gonzalo Martínez Micó (Magistrado del Tribunal Supremo). Santiago Nebot Rodrigo (Abogado AFE). David Pérez-Bustamante (Profesor Titular de Derecho Financiero y Tributario. URJC).

12.15 h. Pausa

12.30 h. Mesa Redonda. Algunas cuestiones problemáticas del deporte en la Imposición directa.

Amable Corcuera Torres (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Burgos). Miguel Cruz Amoros (Socio PWH & Coopers). Ana D’Ocón Espejo (Profesora Titular de Derecho Financiero y Tributario. URJC). Soraya Losada (Profesora de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Santiago de Compostela). Mercedes Ruiz Garijo (Profesora Contratada Doctora de Derecho Financiero y Tributario. URJC).

14.00 h. Pausa

15.00 h. Mesa Redonda. Algunas cuestiones problemáticas del deporte en la Imposición indirecta

Javier Galán Ruiz (Profesor Uned. Abogado). César García Novoa (Catedrático de Derecho Financiero y Tributario. Universidad de Santiago de Compostela). David Gómez Aragón (Socio Deloitte).

16.30 h. Mesa Redonda. Futuro y nuevos retos de la fiscalidad del deporte

Enrique Arnaldo (Presidente del Comité Jurisdiccional de la RFEF). Miguel Pardo (Abogado del Estado. Consejo Superior de Deportes). Félix Plaza (Socio Garrigues). José Rodríguez (Abogado). Javier Seijo (Gómez-Acebo & Pombo). Manuel de Vicente Tutor (Socio Equipo económico).

18.00 h. Clausura a cargo del Dr. D. Miguel Cardenal Carro (Secretario de Estado del Deporte. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte)